



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

**ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 01
ACTA N° 03
(Febrero 19 de 2025)**

Por el cual se determina la Destinación de los dineros de los Recursos del Balance de la vigencia 2024, adicionados en el presupuesto para la vigencia 2025, en la cuenta de Fondos de Servicios Educativos de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena

CONSIDERANDO:

- Que la Ley 115 de 1994 otorga las funciones al Consejo Directivo de la Institución Educativa, (art. 143 y 144) y que son nuevamente ratificadas en el Decreto 1860 de 1994 (Art. 21 y 23).
- Que la ley 715 del 2001 reglamenta la administración de los Recursos a través del fondo de servicios educativos.
- Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en su Artículo 2.3.1.6.3.5, asigna funciones del Consejo directivo en cuanto al manejo del Fondo de Servicios Educativos.
- Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, en el Parágrafo del Artículo 2.3.1.6.3.3, plantea el rector o director rural en coordinación con el Consejo Directivo del establecimiento educativo estatal administra el fondo de servicios educativo de acuerdo con las funciones otorgadas por la Ley 715 de 2001.
- Que los Recursos del Balance del año 2024, para adicionar al presupuesto del año 2025, ascienden a la suma de **Veintiún millones doscientos cincuenta y seis mil quinientos setenta y tres pesos mil (\$21.256.573)**
- Que según radicado N° 202520012020 del 30 de enero de 2025, la Secretaría de Educación autorizó a la Institución Educativa la incorporación de dichos recursos al presupuesto de la actual vigencia por valor de **Veintiún millones doscientos cincuenta y seis mil quinientos setenta y tres pesos mil (\$21.256.573)**
- Que, en reunión del 19 de febrero de 2025, según consta en el acta N° 03 del Consejo Directivo se estudian las principales necesidades para el funcionamiento de la institución y se priorizan para tomar decisiones respecto a la destinación de los recursos del balance.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Adíjíñese al presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Santa Catalina de Siena, en la suma de **Veintiún millones doscientos cincuenta y seis mil quinientos setenta y tres pesos mil (\$21.256.573)** provenientes de Recursos de Balance del 2024 de conformidad con la siguiente especificación:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Otros Recursos de Balance Recursos Propios	\$6.177.033
Otros Recursos de Balance SGP	\$9.612.981
Otros Recursos de Balance Transferencias Municipales	\$5.466.559
Otros Recursos de Balance Presupuesto Participativo	\$0



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Otros Recursos de Balance Donaciones	\$0
TOTAL	\$21.256.573

ARTÍCULO 2º. Distribúyase el recurso apropiado según el siguiente detalle de gastos:

RUBRO	Recursos Propios	S.G.P	Transf. Municipales	TOTAL
Prestación de servicios profesionales		\$2.852.000		\$2.852.000
Mantenimiento de infraestructura educativa	\$5.438.014			\$5.438.014
Remuneración de servicios técnicos	\$739.019	\$6.760.981		\$7.500.000
Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo			\$5.466.559	\$5.466.559
Total	\$6.177.033	\$9.612.981	\$5.466.559	\$21.256.573

ARTÍCULO 3º. Adicionar al plan anual de adquisiciones y al PAC, la suma de **Veintiún millones doscientos cincuenta y seis mil quinientos setenta y tres pesos mil (\$21.256.573)**, de la siguiente manera:

B. ADQUISICIONES PLANEADAS											
	Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de ejecución	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor inicial estimado en la vigencia actual	Aducción recursos del balance	Valor total	Rubro Presupuestal
1	44121701 44121804 44121816 45201809 44111514 44121704 44122011 44111507 44121509 44121616 44103103 72151803	Servicio preventivo y correctivo de equipos de sonido, fotocopiadoras y cámaras televisoras. Repuestos de fotocopiadoras tota cara fotocopiadora y tinta cara impresoras. Gestión directiva y administrativa	Abri	1 mes	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial - Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015)	SGP Gratuidad Educativa RP Y SGP	2.500.000	2.500.000	2.000.000	1.500.000	Remuneración servicios técnicos
3	43222304	Soporte tecnico Software de calificaciones Gestión directiva y administrativa	Febrero	11 meses	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial - Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa Recursos del balance SGP	5.500.000	5.500.000	5.500.000	11.000.000	Remuneración servicios técnicos
4	80111620	Servicios Profesionales de Contratac. Gestión directiva y administrativa	Febrero	3 meses	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Directa - Decreto 1062 de 2015, Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015).	SGP Gratuidad Educativa Recursos del balance SGP	10.269.943	10.269.943	2.852.000	13.141.943	Presupuesto de servicios profesionales
6	42102201 44121701 44121804 44103105 45201809 44111514 44121704 44122011 44111507 44121616 44121613 44103103	Suministro de artículos de oficina y papelería Gestión directiva y administrativa Proyecto Monizat: de Demora y valores habilitaciones en aula, bardas y portones. Prensa de calidad bandera	Mayo	1 mes	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial - Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015)	SGP Gratuidad Educativa Recursos del balance TM	4.000.000	4.000.000	5.466.559	9.466.559	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
11	72101529 72102103 72152803 72152802 72152805 72152808 72152200 72152324 72102103 72151504 72151511 72151308 72151302 73181104	Adecuación y reparaciones bocinas, zonas verdes, unidades sencillas, reparaciones eléctricas, maquinaria, bajantes, techos, entre otros, instalación de red de internet en presencial y telecentro Gestión directiva y administrativa	mazo - noviembre	6 meses	De acuerdo al Reglamento Interno de Contratación (Régimen Especial - Ley 715 de 2001 y Decreto Nal 1075 de 2015)	SGP Gratuidad Educativa - Recursos propios - Recursos del balance RP	10.000.000	10.000.000	5.438.014	15.438.014	Mantenimiento de infraestructura
TOTAL							45.251.524	45.251.524	21.256.573	66.508.097	

ARTÍCULO 4º. Adicionar al POAI, **Veintiún millones doscientos cincuenta y seis mil quinientos setenta y tres pesos mil (\$21.256.573)**, de la siguiente manera:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de Octubre 11 de 2013,
modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de
Medellín DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2025

No.	PROYECTO	OBJETIVO	ALCANCE	ACCIONES /ACTIVIDADES	INCIDENCIA PEI	VALOR	ADICIÓN RECURSOS DEL BALANCE	TOTAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	RUBRO PPTAL
7	CALIDAD	ORIENTAR EL PLAN DE ACCIÓN D ELA INSTITUCIÓN EN MIRAR DE ALCANZAR LAS METAS D ELA MISIÓN Y VISIÓN	Comunidad educativa	Adquisición de bandera para el proyecto	Es el integrador de la acción educativa en la formalización del Horizonte Institucional	\$ 0	\$ 541,362	\$ 541,362	marzo	noviembre	Otros bienes transportables diferentes a productos mádicos, maquinaria y equipo
9	DEMOCRACIA Y VALORES	Sensibilizar a la comunidad educativa en la exaltación de los valores consignados en el PEI	Comunidad educativa	Adquisición de habilidades cívicas, pensamiento y banderas para el proyecto de Manuscritos	Se desarrolla la parte del PEI que tiene que ver con el trabajo en valores y su incidencia en la Democracia	\$ 0	\$ 4,925,197	\$ 4,925,197	marzo	noviembre	Otros bienes transportables diferentes a productos mádicos, maquinaria y equipo
13	GESTIÓN DIRECTIVA Y ADMINISTRATIVA	Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles a TODO COSTO, del establecimiento educativo y adquisición de repuestos y accesorios.	Comunidad educativa	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles de la institución	Reparar a todo plazo y mejorar la infraestructura de la IE, para cudir la seguridad y la onridad del Colegio.	\$ 10,030,000	\$ 5,438,014	\$ 15,438,014	marzo	noviembre	Mantenimiento Infraestructura
		Personal técnico para trabajos específicos. Adquisición de software académico y mantenimiento de extintores	Comunidad educativa	Contratación del servicio técnico	Realizar los trabajos técnicos con personal capacitado en servicio preventivo correctivo de los equipos	\$ 9,000,000	\$ 7,500,000	\$ 16,500,000	febrero	diciembre	Remuneración servicios técnicos
		Profesional que revise y certifique los estados financieros	Comunidad educativa	Contratación del servicio profesional	La presentación de los informes financieros por parte del contador	\$ 10,269,943	\$ 2,852,900	\$ 13,141,843	febrero	diciembre	Prestación de servicios profesionales

TOTAL 45,251,524 21,255,373 66,506,897

Aprobado en reunión ordinaria del Consejo Directivo del día 19 de febrero de 2025, según
consta en el Acta N° 03.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
CONSEJO DIRECTIVO

MARCO TULIO MORALES OROZCO
Rector

Representante Docentes

Representante Docentes

Representante Padre de Familia

Representante Padre de Familia

Representante Exalumno

Representante Alumno

Representante Sector Productivo